

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28513** *INDUSTRIAS DELGADO, S.A.*

Declaración de insolvencia.

D^a Sonia Nalda Romea, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 37/2009-E y acumuladas de este Juzgado seguido a instancia de José Iván Moreno Morales, Antonio Solla Pérez, Eduardo Martínez Aldama Muñoz, José Gómez Camacho, Alnolfo Ancizar Anturi Ruiz, Juan Carlos Moneo Jiménez, contra Industrias Delgado, Sociedad Anónima, sobre ordinario y despido acumulados, se ha dictado en fecha diez de septiembre de dos mil nueve, auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 84.773,99 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 10 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090066456-1